

SESION ESPECIAL

En la ciudad de General Juan Madariaga, Pcia. de Buenos Aires, a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro se reúnen en el salón del Honorable Concejo Deliberante bajo la presidencia de su titular Sr. Juan José Jauregui y los Señores Concejales César Abel Marzullo, Mirta Gervasio de Gassioles, Armando Domingo Santos, Jorge Antonio Latuf, Pedro Daniel Markovic, Juan Carlos Barrena, Bernardo Manuel Fuentes, Ismael Barreiro y Susana Haydée García de Gómez, anotándose la ausencia con aviso de los señores Concejales Oscar Alberto Costa y José Ricardo Eyras.-

Cuando eran las 21 horas y 40 minutos la presidencia da por iniciada la reunión, solicitando el uso de la palabra el Concejal Santos para rendir un justiciero homenaje a la mujer, al conmemorarse en el día de la fecha, “ El día Internacional de la Mujer”, agregando que se siente muy honrado de hacerlo ante la presencia de dos damas que componen este Honorable Cuerpo.-

Seguidamente se da lectura a nota que envía el D.E., elevando para la consideración y aprobación la documentación correspondiente al ejercicio 1983, de acuerdo a lo dispuesto por el art. N° 165 inc. 2°. De la Ley Orgánica de las Municipalidades.-

El que puesto a la consideración del Honorable Cuerpo, se resuelve por unanimidad su envío a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para su posterior tratamiento.-

No siendo para más y cuando eran las 22 horas la presidencia da por finalizada la reunión.-